

EXPTE. D- 120

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 116° aniversario de la fundación de la localidad de Baigorrita (Partido de General Viamonte), a celebrarse el 12 de septiembre del corriente


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Banco Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo el 116° aniversario de la fundación de Baigorrita, localidad perteneciente al Partido bonaerense de General Viamonte, a celebrarse el 12 de septiembre del corriente año.

Baigorrita es una importante localidad fundada el 12 de septiembre de 1909, y ubicada en el Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, a la vera de la Ruta Provincial N°65 distante a 32 km al norte de Los Toldos, ciudad cabecera del Partido de General Viamonte.

El nombre se debe al caballo preferido del fundador, Modesto Damián Ancel (1854-1940), fanático de las caballadas y las fiestas gauchas. Narra la historia que Don Ancel lo había llamado así en honor al Cacique Ranquel Manuel Baigorrita Gualá (La Pampa, 1837-Neuquén, 1879), persona que, a su vez, recibe el nombre y apellido de su padrino, el Coronel unitario Manuel Baigorria, un militar puntano exiliado en las tolderías ranqueles, tras la Batalla de Rodeo de Chacón en 1831, en la cual fue derrotado.

La historia del pueblo comenzó en el año 1901, por iniciativa de Don Ancel, quien donó parte de su estancia "El Potroso" para el trazado de las vías, el emplazamiento de una estación y la fundación de un centro urbano.

Así es como en 1903, la empresa "Compañía Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico" (BAP) proyectó la prolongación del ramal Chacabuco-Germania, pasando por este lugar, donde posteriormente se formaría el pueblo.

El pionero Ancel inició en 1907 el trámite para presentar los planos de la localidad que iba a fundar en una parte de su estancia. Dichos planos incluían el fraccionamiento de las tierras por él donadas para la construcción de la plaza, el destacamento policial, la Repartición Municipal, la escuela y la estación de trenes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El 12 de septiembre de 1909, con la aprobación de los planos por parte del gobierno provincial, el pueblo concretó su fundación y comenzó su desarrollo de la parte urbana, el cual se vio impulsado por las tierras circundantes que favorecían las actividades agropecuarias, y el amparo de la comunicación que brindaba la llegada del tren. Así, poco a poco, se fueron afincando familias que convirtieron a este pueblo en un lugar para vivir.

En el año 1910, comenzó a poblarse la zona ubicada al otro lado de las vías y el asentamiento recibió el nombre de "Villa Centenario" por los cien años de la Revolución de Mayo.

En virtud del empuje y el anhelo de progreso y prosperidad de las y los primeros pobladores, en las primeras décadas del Siglo XX, el pequeño poblado ya contaba con diversas organizaciones sociales como la Sociedad Italiana (1922), la Cooperativa Agrícola (1924), el Club Social Cultural y Deportivo Baigorrita (1926), la Repartición Municipal (1933), la Subcomisaria (1936) y la Parroquia Nuestra Señora de la Guardia (1938).

En la actualidad, Baigorrita también cuenta con otras importantes instituciones como la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, un cuartel de Bomberos inaugurado en el año 2012, el Club de Leones de Baigorrita, que brinda todo tipo de actividades solidarias y comunitarias, el Club Juventud Agraria dedicado a la organización de eventos relacionados con la agricultura y además lugar de encuentro de agropecuarios y agropecuarias, y el Hogar Amparo (hogar de ancianos y ancianas). Asimismo posee una Unidad Específica para el cuidado de la salud.

El pueblo también cuenta con un Centro de Jubilados y Pensionado, en el cual se realizan distintas actividades recreativas para las y los adultos mayores, como clases de yoga y bingos, entre otras. Asimismo, brinda sus instalaciones a las delegaciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) de la ciudad cabecera, Los Toldos, para la atención de los afiliados y las afiliadas residentes en la localidad.

Según datos del último censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la población total es de 1.956 habitantes, con 987 hombres y 969 mujeres. El total de viviendas entre la zona rural y urbana asciende a 891. Baigorrita cuenta con instituciones educativas en tres niveles de enseñanza: el Jardín de Infantes N°902 (inicial), la Escuela N°9 (media), ambas de gestión estatal y el Instituto Nuestra Señora de la Guardia (secundaria) de gestión privada. Asimismo, posee una extensión del Centro de Educación de Adultos N°701, que ofrece la posibilidad de terminar la escuela primaria a vecinos y vecinas adultas. También funciona el Centro de Atención Temprana N°571, dependiente de la Dirección de Educación Especial, en la Sala de la Unidad Sanitaria.

Su economía se basa principalmente en la actividad agrícola-ganadera, y en menor escala, en el comercio minorista. En cuanto a la actividad industrial, se puede destacar la fábrica Tensioactivos Industriales S. A. (TISA) –dedicada a la fabricación de detergentes de uso domisanitario e industriales, líquidos y en polvo–, como asimismo dos PyMEs: una de ellas dedicada a la producción de chacinados y embutidos, y la otra, a la fabricación de dulces y conservas.

Baigorrita, asimismo, posee un emblemático y antiguo hotel digno de visitar, atendido con pasión y esmero por sus propios dueños desde el año 1940: el Hotel y Bar Molinari. En cuanto al aspecto cultural, las y los baigorritenses poseen una fuerte identidad con las celebraciones de la localidad, tales como el aniversario del pueblo y de las diferentes instituciones, y los corsos, que constituyen una gran fiesta popular que congrega tanto a las y los habitantes de Baigorrita, como de localidades vecinas.

Además, cuenta con la Asociación Mutual Amigos del Teatro, cuyo objetivo es poner en valor la identidad cultural del pueblo, a través de la participación de las y los vecinos, y



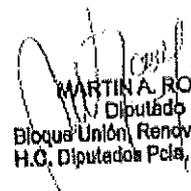
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

lograr convertirse en un espacio que albergue todas las ramas del arte, para que los y las artistas de la localidad puedan expresarse y mostrar sus creaciones. Con ese fin es que crearon un Centro Cultural que, después de mucho esfuerzo y ayuda de la comunidad lograron inaugurar el 24 de agosto de 2019.

Otra importante agrupación dedicada a conservar la identidad, costumbres y tradición gauchescas y criollas, es el Centro Criollo Centenario.

La localidad posee, además, un escudo y un himno que une y identifica a sus pobladores. El Himno al Pueblo de Baigorrita es obra del baigorritense Damián Cruz Cruañas, descendiente del cacique Baigorrita; por su parte, el escudo fue diseñado y creado en el año 1997 por Agustín Moreno.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARTÍN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.